



El Salmantino

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

Gran novedad

Esta casa acaba de recibir los exquisitos turronecillos GIRONA a precios increíbles.

LOS CUBANOS



AÑO X.—NÚM. 2.526

Jueves, 28 de Noviembre de 1918

No se devuelven los originales.



EL SEÑOR

DON ANTONIO FRANCO FRAILE

AGRIMENSOR

ha fallecido hoy, jueves, 28 de Noviembre de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su testamentaria, doña Obdulia Martín; hermanas: doña María y doña Teresa; hermanos políticos: don Cirilo San Juan y don Pedro Lombardía, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, actos de caridad cristiana por los que le quedarán agradecidos.

Funeral: Mañana, 29, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Calle de San Justo, núm. 9.

El duelo se despiden en la iglesia y puerta de San Bernardo.

HECHOS, NO PALABRAS

La acción del Papa en la guerra

El Papa, en su más grandioso relieve de Padre espiritual de todos los pueblos, busca el robustecimiento y la salvación de las almas por encima de los odios y ruinas que acumularon los Poderes terrenos y las ambiciones humanas.

Cap. VI.—La obra del Papa y los auxilios religiosos y morales.

34. Asistencia religiosa de los soldados italianos de mar y tierra.

Los italianos han podido apreciar directamente la solicitud grande y paternal con que el Padre Santo ha hecho casi de improviso una organización para la asistencia de los soldados de mar y tierra.

Plenamente de acuerdo con las autoridades políticas y militares y por decreto de la Sagrada Congregación Consistorial del 1.º de Junio de 1915, nombró obispo castrense a Mons. Angel Bartolomasi, coadjutor de Su Excelencia el Cardenal Arzobispo de Turín. Están bajo su dependencia dos vicarios, uno para la zona del frente y el otro para la zona territorial, y un capellán mayor para la Marina. Están asimismo bajo su dependencia los capellanes de regimiento y de marina, los de todos los hospitales militares de cualquiera índole que sean, los capellanes de los trenes-hospitales, los coadjutores y todos los sacerdotes que de derecho están incorporados en la Sanidad. Los soldados de tierra y de mar tienen así siempre a su alcance, y especialmente en las horas supremas del mayor peligro, alguien que les infunda paz y tranquilidad y les dé valor en nombre de Cristo. Siguen grandes ventajas para el ejército, y alivio para los militares y sus familias.

«Colecc. doc.», págs. 181, 182, 183, 184.

pa se ha ocupado también de los soldados no italianos.

El 27 de Agosto de 1915 fué nombrado el vicario castrense del ejército belga, el cual recibió facultades especiales el 14 de Diciembre del mismo año.

El ejército inglés de formación reciente, tuvo una organización nueva para la asistencia religiosa de los soldados de tierra; ampliase la que ya existía para la Marina; y ahora tiene un Obispo castrense. También ha sido nombrado un Obispo castrense para los capellanes del ejército y de la marina franceses.

Los soldados y marineros católicos de Alemania y Austria tienen vicarios castrenses y fácil asistencia religiosa. «Colecc. doc.», págs. 180, 182, 183. De informaciones obtenidas en la Secretaría de Estado.

36. Facultades extraordinarias concedidas al clero durante la guerra.

Las principales son las enumeradas por la S. Congregación Consistorial y notificadas en Junio de 1915. Refiérense:

1), a la confesión sacramental; 2), a la celebración de la Misa y distribución de la Sagrada Eucaristía; 3), a la bendición apostólica, llamada «in articulo mortis»; 4), a la bendición de objetos religiosos; y 5), a la recitación del Oficio divino. Todas fueron concedidas con la noble intención de facilitar la asistencia religiosa a los soldados movilizados.

Así, para nombrar alguna, todos los sacerdotes que pertenecen al ejército y que tienen de sus Ordinarios facultad

de oír confesiones, pueden durante toda la guerra y mientras estén en el ejército, confesar a todos los que militan en éste, o tomen parte en él por cualquier título, y a las demás personas que se especifican en el decreto, con potestad de absolver de las censuras y casos reservados que también se determinan.

Cuando sea imposible oír las confesiones de cada uno de los soldados llamados al combate, púedese absolverles con una sola fórmula general, presupuestos el acto de dolor y la disposición de ánimo de confesarse después, tan pronto como sea posible.

La Eucaristía puede administrarse en forma de Viático a estos mismos soldados llamados al combate.

Hay especiales facilidades para la celebración de la Misa de los capellanes, y para conservar el Santísimo Sacramento en las naves y en los hospitales.

Todo lo cual demuestra la preocupación del Padre Santo por las almas de los soldados católicos. «Colecc. doc.», págs. 167, 168, 169, 170.

37. Disposiciones extraordinarias para la cura de almas en los territorios ocupados por los varios ejércitos.

Aun los profanos en Derecho Canónico pueden comprender la suma de problemas de jurisdicción eclesiástica, que surgieron a raíz de la ocupación de territorios llevada a cabo en Austria, Galitzia, Polonia, Francia, Bélgica e Italia. El Padre Santo proveyó a todo por medio de las competentes Congregaciones romanas, que tienen por jefe al Papa y que reciben de él las debidas facultades para que sus actos sean valederos.

El 15 de Septiembre de 1915, por ejemplo, y con decreto de la S. C. Consistorial, nombráronse vicarios foráneos, directamente dependientes de la Santa Sede, para los vicariatos de Caporetto, Val Sugana, Val d'Adige y Giudicaria, Alpes Dolomíticos y Medio Isonzo, que pertenecían a Diócesis austríacas y habían sido ocupadas por las tropas italianas.

El 8 de Noviembre de 1915 el Padre Santo concedió a Mons. Schrid, Prototano apostólico, Arcipreste de la Bu-

covina y párroco de Czernowitz, la jurisdicción de Vicario general sobre todas las parroquias de la Bucovina, que a causa de la ocupación rusa de Leopoli no podían entonces o no podrían en lo futuro comunicarse con el propio Arzobispo Latino de Leopoli.

Y otros muchos y parecidos actos, que atestiguan la solicitud del Papa, podrían hacerse del dominio público. «Colecc. doc.», págs. 185, 186, 172, núm. 1.135.

38. Útiles para el culto divino.

En Italia ha surgido un Comité nacional para la Asistencia religiosa del ejército italiano, presidida por la princesa Isabel Borghese.

Una de sus más graves obligaciones es la de proveer de útiles para el culto de que tanto necesitan los capellanes militares, especialmente de altares portátiles de campaña.

El Comité dirigió también sus súplicas al Padre Santo, y éste dió un subsidio de 5.000 liras el 30 de Marzo de 1918, con el fin de proporcionar los altares susodichos.

Aun en lo sucesivo el Papa ayudó al Comité, valiéndose de las ofertas que con este objeto llegaban de parte de los católicos del mundo. «Colecc. doc.», págs. 178-179, número 6.866, 6.860.

La baja del ganado de cerda

La gran salchichería de la calle de Zamora, 52, de

VALERIANO FERNANDEZ

tiene el honor de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general los productos del cerdo a los precios siguientes:

Tocino saladillo curado, kilo.	4,00
Por hojas enteras, kilo.	3,80
Manteca en rama, kilo.	3,75
Manteca derretida, kilo.	4,25
Magro, kilo.	4,50
Costillas frescas, kilo.	3,50
Lomo fresco, kilo.	6,00
Embutidos exquisitos solo de cerdo, farinatos, morcillas, etc.	

Todo por mayor, todo por menor.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Berenguer disgustado por las desatenciones al Ejército.—Esta tarde habrá Consejo de ministros.—Bolcheviquistas en Castellón.—Excesos regionalistas en Sevilla.—Los españoles de Tánger piden que sea nombrado Comisario el general Silvestre.—La huelga de Peñarroya.—Se reproduce la de Sevilla.

Durante el armisticio

Protestas contra Italia.

Madrid 28 (510).

Noticias de Madrid.

Berenguer, disgustado.

Con insistencia cada vez mayor, se asegura que el general Berenguer está disgustado de los derroteros, por donde el gobierno quiere llevar varios asuntos del departamento de Guerra.

Sábase por conducto fidedigno que el disgusto del ministro de la Guerra, está motivado no solo por lo que se refiere al deseo de derogar la ley de Jurisdicciones en las actuales circunstancias, sino además por otras causas no menos importantes.

Una de ellas es que se pretenda dejar en suspenso la implantación de las reformas militares aprobadas. También está molesto de que se pretenda nombrar alto comisario de España en la zona de nuestro protectorado en Marruecos a una personalidad civil, prescindiendo de los militares.

Consejo de ministros.

Para esta tarde se anuncia la ce-

lebración de un Consejo de ministros en la Presidencia.

Dícese que será importante, continuándose en él el estudio de los asuntos comenzados en el anterior y de algunos otros de importancia y urgencia.

Las sesiones parlamentarias.

En la sesión del Senado se interesaron los señores García Molinas y Sánchez en que se envíen socorros de trigo a los labradores de las provincias de Zamora y Salamanca, respectivamente, para la siembra, y se haga en tiempo oportuno, porque a algunas provincias han llegado tarde.

Contesta Garriga.—En el Congreso contestó Silveira a la interpellación de Largo Caballero, ofreciendo presentar, además del proyecto sobre retiro obrero extensivo a los obreros agrícolas, otros sobre seguro de la invalidez, del paro, de la enfermedad y de la maternidad.

Se propone ampliar a los obreros agrícolas los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo, presentar un proyecto estableciendo la jornada máxima y el salario mínimo, y

procurarse asegurar trabajo a los obre-

Rectificaron Largo Caballero y Silveira, y dicen unas cuantas gro-

Sigue el debate sobre prórroga de los presupuestos.

Prieto le combate porque vulnera la Constitución y la ley de Contabilidad.

Apoyan enmiendas los señores Ventosa y La Cierva, y por fin se aprueba al dictamen.

Talonarios de facturas con matriz, follados y perforados:

En negro, 17 pesetas 1.000. En color, 20

Imprenta de 'El Salmantino'

Provincias.

El bolchevismo en España.

CASTELLON.—Firmadas por dos individuos de la agrupación socialista de esta capital, se presentaron ayer unas hojas a la aprobación del gobernador civil para ser repartidas.

En estas hojas se calcaba el programa bolchevista, preconizando las excelencias de los soviets rusos y excitando al pueblo español a la revolución.

El gobernador pasó las hojas al Juzgado, el cual decretó el procesamiento de los firmantes de las hojas, los cuales han ingresado en la cárcel.

Muchas de estas hojas han sido repartidas clandestinamente entre los obreros de la capital y muchos pueblos de la provincia.

El hecho ha producido indignación, pidiéndose a las autoridades que adopten severas medidas para evitar su repetición.

La gripe.

El alcalde de Benafijar, comunicó al gobernador civil, que se ha declarado la gripe.

También ha aparecido la epidemia en Azaneta y en otros pueblos inmediatos, donde hasta ahora no había habido casos.

Mitin regionalista.

SEVILLA.—En el centro regionalista de esta capital, el propagandista José Andrés Vázquez, pronunció una conferencia hablando de las reivindicaciones andaluzas en sentido regionalista.

Culpó a Castilla de la dominación inglesa en Gibraltar, protestando gran parte del público de los conceptos del orador.

Dijo que Andalucía es la única región española que tiene pedazos de su territorio dominados por extranjeros.

Recordó la necesidad de pedir a Inglaterra, en la Conferencia de la Paz, que tenga en cuenta nuestras reivindicaciones y nos devuelva lo que por ella nos fué usurpado.

Manifestaciones en Tánger.

TANGER.—Gran número de personas se reunieron en manifestación para pedir al Gobierno español nombre alto comisario en Marruecos al general Silvestre.

En Peñarroya.

CORDOBA.—El gobernador civil ha manifestado que los obreros de Peñarroya irán a la huelga en caso de que la compañía no acceda a las peticiones que aquellos tienen formuladas.

Así lo han manifestado al alcalde de Peñarroya, diciendo que si no se les contesta, hoy presentarán el oficio de huelga.

Otra huelga.

También se han declarado en huelga en Rute, los obreros del campo.

Piden aumento de jornal y otras mejoras.

En Valencia.

VALENCIA.—El gobernador civil ha conferenciado con los patronos ebanistas para tratar de la solución del conflicto planteado por los obreros de este ramo.

Parece ser que los patronos se niegan a conceder los aumentos y mejoras que piden los obreros.

Durante el armisticio

Protesta contra Italia.

PARIS.—Varios periódicos franceses, acogen noticias de vivas manifestaciones de protesta en varios puntos yugo-eslavos del Adriático, contra los italianos que pretenden asentar su soberanía en territorio de raza eslava.

La prensa parisiense señala peligros de una verdadera conflagración italo-eslava y pide que la Entente adopte medidas para evitarla.

El motivo de todo parece ser la ambición de Italia, que es opuesta a las condiciones de paz proclamadas por Wilson.

Delgado Barreto.

CRONICA

SOBRE BASES SEGURAS

Lloyd George, al exponer, hace poco en el Central Hall de Londres las grandes líneas de sus proyectos gubernamentales, ha dicho: El Imperio y el Trono estarán firmemente establecidos sobre la única base posible: la de un pueblo satisfecho y feliz.

El viejo político inglés ha comprendido que el enemigo ha de llegar también a Inglaterra y ve con claridad que el más importante auxiliar del enemigo es el malestar de un pueblo, que no tenga sus necesidades satisfechas.

El sagaz político ha salido al encuentro del peligro: El Gobierno se propone, añade, mejorar la condición de los trabajadores. La timidez es fatal en todas las grandes acciones. Nosotros afrontaremos la tarea que hay que cumplir, como hombres determinados a construir el mundo nuevo sobre bases seguras.

Estas palabras de Lloyd George, pronunciadas en la hora del triunfo constituyen una importantísima revelación. Revelan la inminencia y gravedad del peligro, y descubren la única base segura para afrontar el mal y remediarlo.

Hay, en efecto, que afrontarla sin timidez, con absoluta sinceridad sin tratar de engañarse con palabrerías más o menos convencionales.

Es hora de arrinconar los rutinarios prejuicios y dar la cara al problema con toda verdad y con entera resolución de ánimo.

La verdad es que existe ese malestar señalado por Lloyd George.

El pueblo se queja. El pueblo no está satisfecho ni es feliz.

¿Tiene razón? ¿Es justificada su queja?

Los que guiados por la caridad visitan al pobre, los que frecuentan los hogares tristes y conocen la verdadera miseria de las clases humildes, los hombres de fé, los hombres religiosos, conocen a fondo y prácticamente este problema; solamente ellos lo conocen bien, porque son los únicos que se acercan al dolor de las desheredades.

Ellos saben que en la queja del pobre, que en el lamento lanzado hoy por el actual pauperismo (lamento que ya no tiene acento de resignación sino gritos de protesta, de desesperación y de rebeldía) hay que considerar un doble aspecto.

Existe un fondo de justicia que hay que atender, y existe también una loca pretensión societaria que hay que desvirtuar.

Cuando el pobre siente la mordedura de la miseria, cuando ve que junto a su pobreza hay inmensos latifundios, extensas tierras sin cultivar y lujo exagerado que ofende su necesidad y siente que su trabajo está mal retribuido y se levanta en su pecho el primer movimiento de protesta, entonces llega hasta él la voz del socialismo y la retórica palabrería del izquierdismo (de ese elemento huero y charlatán que no ha hecho nada práctico por el humilde) y le dice que ha llegado la hora de que el pobre conquiste el paraíso de la tierra, que el pueblo es el único soberano, y que si quiere puede conseguirlo todo: bienestar, goces, riquezas. Todo está en su mano para ello no hay más que derribar lo existente, tirar por tierra las instituciones y echar abajo los fundamentos de la actual sociedad... porque estas instituciones son los obstáculos para la felicidad del pobre, porque ellas están interesadas en sostener, a todo trance, el actual estado de cosas y mientras ellas estén en pie, sufrirán la injusticia social y la miseria y se mantendrán los acaparamientos y los monstruosos privilegios.

Luego, desarrollando ante las miradas del pobre un fantástico programa de halagadoras promesas, de felicidades sin cuento, le dice, como el tentador: Todo esto te daré si secundas mis planes.

Urge, pues, que el pueblo sepa que lo mismo esas acusaciones que esas promesas son mentira.

Todas las justas reformas (no las utopías ni las locuras societarias), todas las mejoras razonables y posibles, mejoramiento en la condición del trabajo, limitación y supresión de privilegios injustos, todos los progresos que tiendan a restablecer y afianzar la armonía social, caben dentro de las instituciones.

No existe antagonismo entre la monarquía y los adelantos y reformas sociales, y sobre todo, es preciso que sepan que el verdadero amigo, el único sincero defensor que tienen los humildes (los trabajadores, los pobres), es el cristianismo.

El Evangelio rompió las antiguas cadenas de la esclavitud y rompió las actuales cadenas que el capitalismo sin Dios ha vinculado a la férrea ley del salario.

Toda la luz que ilumina hoy los problemas sociales (aun los mismos rayos de sinceridad tejidos en la urdimbre de las utopías socialistas), dimanaban del Evangelio.

Con la doctrina de Cristo en la mano un Obispo, Keteller, avanza valientemente hasta las más enérgicas conclusiones.

Y con la ley Evangélica en nuestras manos hemos de salir al encuentro del enemigo para detenerle y vencerle.

Solo así se podrá construir ese nuevo mundo social de que habla el viejo político inglés.

Luis León.

Motor "A. E. G." se vende.

300 voltios, 54 amperios, de 2 caballos, para corriente continua.

Informará en la Administración de este diario.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El señor Vázquez obtiene nuevamente mayoría relativa

Una proposición que mejora los sueldos de los empleados municipales.

Presidido el señor Vázquez y asistiendo los señores: Unamuno, Llopiz, Calama, Peix, Benito, Riesco, Iscar, García y García, Estefanía, Sánchez Pérez, Romo, Orea, Clairac, Viñuela, Pérez Criado, Fraile, Garrido, Lucas y Olivera.

ORDEN DEL DIA

Aprobada el acta se procede a nueva elección de alcalde, ya que el señor Vázquez de Parga no obtuvo mayoría absoluta en la elección efectuada en la anterior sesión.

En sufragio secreto al señor Vázquez de Parga le votan 12 concejales y al señor Unamuno 6.

Hay dos papeletas en blanco, quedando nombrado alcalde presidente don Angel Vázquez de Parga, aunque con el mismo carácter de interinidad, por no obtener tampoco mayoría absoluta.

El señor Clairac pide la palabra para manifestar que los presupuestos de este próximo año aparecen desnivelados con más ingresos que gastos y con unas cantidades que no responden a la realidad. Pide se suspenda la sesión para que se reúna la comisión de Hacienda a fin de cumplir con el trámite legal que ordena la nivelación del proyecto de presupuesto.

El señor Unamuno, cree que en unos minutos no se puede hacer nada y manifiesta que pues los ingresos son mayores en el proyecto que en la realidad se aumente el capítulo de imprevisos.

Se accede a la proposición del señor Clairac y se suspende la sesión durante unos momentos.

Reanudada aquella, el señor Vázquez, indica que se trataba de un error de suma.

Salvada la equivocación, se pasa a otros asuntos.

Se da cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda en las cuentas de gastos de incautaciones de trigos. Queda ocho días sobre la mesa.

Otro de la misma comisión en el expediente relativo a la expropiación de la casa número 13 de la calle de Eloy Bullón.

Se aprueba con los votos en contra de los señores Iscar y Sánchez Pérez. Está sobre la mesa la ordenanza para la exacción del arbitrio sobre el consumo de vino, aprobándose la distribución de fondos que propone la Contaduría municipal para el mes corriente.

Informe de la Comisión de Policía en la proposición del señor Calama relativo a capataces de la brigada de limpieza y personal de dicha brigada.

Se aprueba, como también otro informe de la misma Comisión, proponiendo la forma de proveer la plaza vacante de personal de bomberos.

Se lee una moción de la comisión de Instrucción Pública sobre entrega de los premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, y modificaciones en el plan de estudios de dicha escuela.

Según este plan se sustituye la clase de Caligrafía por la de Lengua Castellana, pasando el profesor de aquella asignatura a desempeñar la de Teneduría de Libros, ya que tal funcionario posee título de capacidad suficiente.

Propone el señor Clairac que se reorganice la Escuela de Artes y Oficios, encontrando la dificultad económica el señor Llopiz.

El señor Clairac pretende que se incluyan las partidas necesarias en el nuevo presupuesto para aquella reorganización.

Se toma en cuenta esta proposición. Informe de la comisión de Cuarteles

en la comunicación del señor gobernador militar de la plaza.

A juicio de la informante se debe mirar el adquirir un solar en la Glorieta para instalar en el cuartel una vez allí construido las fuerzas de Albuera.

Se aprueba con el voto en contra del señor Unamuno.

Informe de la comisión de Obras en la instancia de doña Eufrosina Torres, que solicita construir las medianerías de su casa, n.º 18, de la calle del Pozo Amarillo. El informe desecha la instancia y apruébase el informe.

Otro de la misma comisión en la liquidación de las obras de construcción de la Casa de Socorro que importa pesetas 66.838,24, ascendiendo los aumentos a 5.897 pesetas.

Se concede licencia de obras a don Enrique González.

La comisión de Obras, propone la expropiación y valoración de los terrenos de don Ramón González.

Se lee el resumen general del proyecto de presupuesto, cuya nivelación asciende a 1.013.691,73 pesetas.

El señor Llopiz, protesta de las equipulaciones y premuras con que se hace el nuevo proyecto.

Interviene como Síndico, el señor Clairac, diciendo que en su obligación de censurar el presupuesto, ha encontrado las deficiencias que ya hizo notar. Anuncia su intervención cuando se discutan los presupuestos.

Se aprueba el resumen general con el voto en contra de los señores Llopiz y Lucas, que atacan con el señor Olivera a los funcionarios de Contaduría.

Se da cuenta de una moción del señor Benito Paradinas en la que se propone el mejoramiento del servicio de alumbrado público.

Pasa a estudio de la Comisión. La Corporación conoce de una proposición de los señores Orea, Calama y Benito, en la que se pretende que sólo se otorguen las patentes de médico y botica a aquellos que en justicia lo merezcan.

Pasa a estudio de la Comisión. El señor Estefanía presenta una moción en la que se pide el aumento de los sueldos a los empleados municipales en la proporción que detalla y que oscila entre el 8 y el 20 por 100.

La proposición la suscriben además, varios señores concejales, entre ellos el señor Pérez Criado.

El aumento imposita 52.750 pesetas anuales.

Esta proposición pasa a estudio de la Junta de Asociados.

Ruegos y preguntas.

El señor Llopiz pide que el alcalde influya cerca de la Junta de Subsidencias para que baje el precio de la carne.

Además el señor Llopiz excita a la alcaldía para que el Matadero presente todas las condiciones de higiene que requieren las disposiciones vigentes.

También ruega se ordene el pago de los atrasos que se deben a los empleados modestos.

El señor Vázquez contesta cumplidamente al señor Llopiz.

El señor Calama ruega se dé efectividad al acuerdo de dar cuenta al Ayuntamiento del número de terneras que se sacrifican diariamente.

El señor Romo ruega que se interceda cerca de quien corresponda para que se construya una rampa que partiendo del puente romano llegue hasta el Paseo de San Vicente.

Se toma en consideración y se levanta la sesión.

EL ATENEO

Elección de cargos.

Ayer se reunió la Junta general, nombrándose la directiva que quedó constituida en esta forma:

Presidente: Don Miguel de Unamuno. Vicepresidentes: señores Noguera y Iscar.

Vocales: señores Beato, de Buen, Aniceto y Lópiz. Tesorero, señor Huarte.

Vicesorero, señor Cividanos. Secretarios: señores Ledesma (don A.), y Apráz.

Contador, señor Redondo. También se eligió presidentes de secciones a los señores Bernis, Pinilla, Núñez, Vargas y Ledesma (don D.)

Se acordó crear la sección de Ciencias de la Educación y se señalaron fechas para nuevas conferencias.

LOS TEATROS

LICEO

Con «El sillón de la muerte» debutó anoche en el teatro de la calle de Toro, la compañía que dirige el eminente actor Francisco Comes.

La obra, del género detectivesco, es dramática y mantiene vivo el interés del público desde las primeras escenas.

Gustó mucho, siendo muy aplaudidos los intérpretes al finalizar todos los actos.

La compañía es muy completa. Todos los artistas rayaron anoche a gran altura, sobresaliendo de ellas, la señora Medina, que en sus dos papeles demostró ser una excelente actriz, y las señoras y señoritas de Hurtado, Martínez, Bassó, Ruiz y Alemany.

El señor Comes, puso de manifiesto en la obra de anoche, lo admirablemente que domina los tipos que interpreta.

También hicieron una excelente labor los señores Muñoz, Juan, Castillo, Hernández, Ratia y todos cuantos tomaron parte en la representación.

La temporada, a juzgar por sus comienzos, promete ser buena.

Para hoy, a las seis y nueve y media «El silbido fatal», aventuras trágicas de Sherlock Holmes.

MODERNO

«Cásate... y verás».

En la sección primera de anoche estrenó la compañía de Alpuente, la comedia en tres actos de los señores Mihura y Andrés de Prada, cuyo título es el que encabeza estas líneas.

La obra mencionada es de lo másroso que se ha escrito en el teatro. No tiene ninguna escena que lleve el interés al público.

Alguno que otro chispazo de gracia si se advierte en la producción de los señores Mihura y Prada.

El último acto es de una candidez abrumadora. Aquello parece más que un «esentance», un juego de niños.

Al final se escucharon algunos aplausos que fueron para los intérpretes.

El señor Alpuente, así como sus compañeros los señores Béjar, Sánchez y Canpos, sacaron de sus respectivos papeles el mayor partido posible.

Muy bien la señora de Alpuente y las señoras Indarte y Cepillo.

Abrigos de señoras y niños.

BLUSAS DE PUNTO Y FRANELA, TRAJECITOS DE LANA, BUFANDAS EN LANA Y SEDA, GUANTES, MEDIAS, CUBRE-CORSES, REFAJOS, RODILLERAS, PETOS, FAJAS, FALDONES Y GORROS DE CRISTIANAR, ROPA BLANCA, CAPAS PIRINEOS CORTAS Y LARGAS, JERSEYS

Casa VIÑUELA

SIEMPRE NOVEDADES

Camisería Inglesa Plaza Mayor, 44 y 45 SALAMANCA

Librería Religiosa

DE Antonio García

PLAZA MAYOR, NÚM. 23,

JUNTO AL ESTANCO

Imágenes esculpidas en madera y en «cartón-madera»

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Inmenso surtido en tejidos. - Especialidad en artículos de señora.

Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecelones. - PELETERIA.

GENEROS DE PUNTO

La casa que más barato vende.

DE SOCIEDAD

Los que viajan. Para Ciudad Rodrigo, la respetable señora doña Manuela Tejedor y su hija Emilia. Para el mismo punto, don José Unceta. De Alba de Yeltes, nuestro particular amigo don Prudencio Velasco. De Castraz, don José García. De Oviedo, don Marcelino Suárez. De Béjar, don Jesús Castellón. De la Corte, don Mariano Rey-mundo Tornero. De Villarmuerto, don Luciano Vicente. De Valladolid, la señora viuda de Atenedoro y sobrina Engracia. De Linares de la Sierra, el párroco don Gabriel Pérez Vázquez (Abel Pelegrín).

Enferma. Se encuentra enferma de algún cuidado la niña Adelita Valls, hija del comerciante de esta plaza, don Luis. Deseamos la mejoría de la enferma. Varias. Se encuentra en esta capital el ex-enador por la provincia, don Nicolás Oiva. Necrológica. Ha entregado su alma a Dios en el día de hoy el señor don Antonio Franco Fraile, persona que supo granjearse multitud de amistades y simpatías en esta capital. Reciba toda su desconsolada familia la expresión de nuestro sentimiento. Rogamos a los lectores una oración por el alma del finado.

Sección Religiosa

Santoral. Día 29, Viernes.—Santos Saturnino, obispo y mártir; Filemón, mártir; y santa Iluminada, virgen. Cultos. Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Mes en sufragio de las Almas.—Iglesia Conventual de San Francisco: a las siete y media de la mañana. Parroquia de San Martín, al oscurecer. Parroquia de San Pablo, al toque de oraciones. Santuario del Carmen de Abajo.—A las ocho misa rezada. Padres Carmelitas.—A las diez y media misa rezada; a las seis de la tarde rosario. Capilla de las Adoradoras.—A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M. estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva. Capilla de las Esclavas.—Misa a las siete. Exposición de S. D. M. durante el día. Por la tarde, a las cinco, reserva. Iglesia Conventual de los PP. Carmelitas.—Rosario a las seis de la tarde. Parroquia de la Purísima.—Novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen. A las diez misa cantada y lectura de la novena. A las cinco y media de la tarde rosario, novena, plática y bendición con el Santísimo. Parroquia de San Juan Bautista.—A las ocho misa y novena de la Inmaculada. Parroquia de Sancti-Spiritus.—A las siete y media misa y lectura de la novena. Capilla del Seminario.—Por la tarde, a las siete y media rosario, y piadoso ejercicio de la novena de la Inmaculada.

Noticias

Asociación de Mendicidad.—El niño Agustín Sánchez Manzanera, en conmemoración de su cumpleaños, ha donado para los niños de esta Asociación, cinco libras de pasta flor. Una persona caritativa y amante de los pobres, que oculta su nombre, ha donado 2 pesetas para los pobres de esta Asociación. Doña Manuela Hernández en memoria de don José Martín Benito (q. s. g. h.), ha donado a los pobres de esta Asociación, 25 pesetas. Para el Asilo de Valdecarros. Señora Catalina Rodríguez, 5 pesetas. Don Marcial González (del comercio de Guijuelo), 50. Don Manuel Mozo Pando, 3. Doña Adelaida y doña Luz Franqueira, 5. El niño Jesús Vicente Zapatero Martín, 5. Doña Manuela Sanz, 5. Su sobrina señorita Rosario, 5. Dios se lo pague. Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 699,73. Sol, 24,0. Sombra, 14,4. Mínima, 0,6. Seco, 2,0. Húmedo, 1,8. Viento, O, 2. Cielo, cubierto. Tiempo, bueno. Javier Salvador fué detenido anoche por desobedecer a la pareja de Seguridad de servicio en el Liceo, originando el consabido escándalo. Ha sido denunciado al Juzgado correspondiente. Los obreros albaniles celebran esta noche, a las siete y media, Junta gene-

ral, para tratar de asuntos de interés para la clase.

De emigración.—Muchas son las personas que se acercan a nosotros interesándonos detalles para la emigración a Francia. Advertimos al público que es necesario proveerse de toda la documentación necesaria en el Gobierno civil, para poder traspasar la frontera, sin cuyo requisito no pueden llegar al país vecino. Por escandalosos.—Los guardias de Seguridad Juan Antonio San Juan y Blas Albarrán detuvieron anoche en el teatro Moderno a los jóvenes Alicia López y Jacinto Elvira Martín, por hacer los zúlus en el teatro Moderno, pidiendo que la orquesta interpretase La Marsellesa, originando el consiguiente escándalo. Señor gobernador! Hasta cuándo va usía a consentir que siga cierta clase de gente haciendo el ganso con sus peticiones estúpidas en los teatros?

Velada benéfica.—Varios jóvenes de esta ciudad se proponen organizar una fiesta teatral, con el objeto de allegar recursos para una Asociación benéfica. En el acto que se verificará en el Teatro Liceo tomarán parte distinguidas señoritas que prestaron su apoyo a la Institución de Beneficencia, muy necesitada de auxilios. Tendremos a nuestros lectores el corriente de todos los detalles. Diputación provincial.—Para el próximo día 4 de los corrientes se espera la reunión que celebrará la Diputación provincial, con el objeto de concluir los debates del presupuesto.

ANUNCIOS

El excelentísimo Ayuntamiento que presido, acordó en sesión del día 20 del actual aprobar las reglas a que habrá de ajustarse el servicio de recogida de basuras por las calles de esta Ciudad, por personal extraño al de las brigadas municipales de limpieza, concediendo un plazo hasta el día 31 de Diciembre próximo para que los interesados en dicho servicio pongan éste en las condiciones que se exigen en dichas reglas y se provean dentro del referido plazo de la correspondiente licencia para seguir prestandolo. En el Negociado de Policía de la Secretaría municipal se hallan de manifiesto las condiciones que se exigen para realzar el servicio y el croquis model, del carro que ha de usarse para el depósito de las basuras que se recojan. Salamanca 25 de Noviembre de 1918.—El Alcalde accidental, A. Vázquez de Parga. Declaradas desiertas de licitadores las subastas anunciadas para la adjudicación del suministro de 800 metros cúbicos de piedra con destino a la reparación de caminos vecinales, el Excmo. Ayuntamiento acordó en sesión del día 13 del actual que se anuncie nueva subasta para la adjudicación de indicado servicio bajo las mismas condiciones de la última declarada desierta y tipo de ocho pesetas el metro cúbico de piedra, y con la adición de que el pago del suministro, se hará por liquidaciones semanales que presenta el señor Arquitecto municipal. En su cumplimiento se convoca a subasta que tendrá lugar el día 16 de Diciembre próximo a la hora de las doce en el despacho de esta Alcaldía. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y extendidas en papel de la clase 11ª con arreglo al modelo inserto a continuación a las cuales se acompañará la cédula personal del proponente y el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 250 pesetas que se exige de fianza provisional y que será ampliada con otra cantidad igual por la persona o entidad a quien le fuera adjudicado el servicio. Salamanca, 14 de Noviembre de 1918.—El Alcalde accidental, A. Vázquez de Parga. MODELO DE PROPOSICION Don F. de T. vecino de... enterado del anuncio de subasta de 800 metros cúbicos de piedra cuarzosa machacada, medida y puesta en los sitios que se le designen, me comprometo a ejecutar referido suministro con arreglo a todas las condiciones del oportuno pliego de las mismas, en la cantidad de... pts... cts por metro cúbico incluido el 14 por 100 correspondiente y en el plazo de sesenta días (Fecha y firma del proponente.) Venta. Se hace en pública y extrajudicial subasta de una dehesa denominada Zagalviento (de debajo) enterrado Municipal de Portaje, partido judicial de Coria, en la provincia de Cáceres, procedente de los propios de Pescueza y que por el Norte, linda con el río Alagón. El acto tendrá lugar, el día 6 de Diciembre próximo y hora de las once, simultáneamente en las Notarías de don Juan Zancada del Río, en Cáceres y de don Jesús Firmat, en Salamanca. Los títulos de condiciones de la venta y los títulos de propiedad de la finca, obran en dichas Notarías a disposición de los licitadores. h-5 d. Subasta. A las doce del día 15 de Diciembre próximo, se venden en pública subasta, en la Notaría de don José de Prada, Rúa 43, tres tierras, una en término de Ngrilla de Palencia, al pago del Burrero, y dos en el de la Vellés, al sitio del Moral una, y otra a las Huertas o Picón de las Encinas, conforme al pliego de condiciones, que con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina. h-14. Tarjetas de visita. Caballero, 1,75 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO. Habitación. Se arrienda una para caballero o señora sola. Informarán en esta Administración.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Consejo de ministros en Palacio.—Esta noche otro en la Presidencia. Mañana recibirá Alhucemas a los comisionados catalanes.—La unión de los conservadores: declaraciones de Bergamín.—Programa parlamentario de hoy.—Nuevos proyectos.—Accidente automovilista: cuatro heridos.—Una nota de la legación chilena.

DURANTE EL ARMISTICIO

Escuadra inglesa a Kiel.—Delegados ingleses para la conferencia de la paz.—Levantamiento de Transilvania.

Madrid 28 (15).

Noticias de Madrid

Consejo en Palacio. Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el monarca. El señor García Prieto, según la referencia de la nota oficiosa, pronunció el discurso resumen de rigor sobre la marcha de la política interior y exterior. Habló de los debates parlamentarios, de los proyectos aprobados por el Consejo de ministros y de las noticias que envían nuestros representantes en el extranjero. Después del Consejo, fueron sometidos a la firma del rey varios decretos de distintos departamentos ministeriales. No asistió al Consejo el ministro de la Guerra, general Berenguer, por encontrarse enfermo, según el marqués de Alhucemas, con una fiebre de más de treinta y nueve grados. Altos cargos. Ha sido firmado por el rey el decreto nombrando subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia el señor Quiroga. También ha sido nombrado Director general de Administración el señor Riu. La fórmula de Alba. Esta tarde se verificará en el Congreso la votación de la fórmula propuesta por el ministro de Hacienda señor Alba, para la legalización de la situación económica. Créese que el Gobierno la salvará gracias a las muchas abstenciones que se esperan. Otro Consejo. Según se ha anunciado en los centros ministeriales esta noche a las diez y media se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia para tratar varios asuntos de interés. Los comisionados catalanes. El jefe del Gobierno ha comunicado a la Mancomunidad catalana que mañana a las doce y media recibirá en su residencia oficial a la comisión de dicha entidad y a los parlamentarios catalanes, portadores del mensaje en que se pide la concesión de la autonomía a Cataluña. Parece que dicha comisión será muy numerosa. Sobre la unión de los conservadores. Interrogado el exministro señor Bergamín sobre su opinión acerca de la unión de las tres ramas del partido conservador, mauristas, civistas y datistas, ha hecho algunas declaraciones que parecen poco propicias a esa unión. Dice que su opinión personal es que la concentración de esas tres ramas no es conveniente, porque no es la situación y el momento presente hora de retroceder sino de avanzar. Añade que si esos tres sectores tienen en los actuales instantes un fin idéntico ya coincidirán en el camino mismo, sea el que quiera el paso que cada uno lleve, lo cual poco importa para el objetivo perseguido, que es la cuestión fundamental en que han de encontrarse. Por lo mismo cree contraproducente que ninguno de esos grupos, ni ninguno otro de las derechas tengan que renunciar en nada a su libertad completa de acción en el propio terreno. Cierva, conforme. Asegúrase que, aunque el exministro señor Cierva no asistió a la reunión de los exministros conservadores, está identificado plenamente con lo acordado en ella. Se dice que tal vez muy pronto haga alguna manifestación pública en este sentido.

Para la sesión de hoy en el Congreso.

En la sesión que esta tarde celebrará el Congreso, se anuncia que el presidente señor Villanueva propondrá a la Cámara, después de la sección de ruegos y preguntas, que se nombre una comisión especial a la que se encomiende emitir dictamen acerca del proyecto de ley presentado por el señor Albá relativo a la propiedad inmueble. Después de este asunto, defenderá el señor Barriobero su proposición pidiendo se conceda un amplio indulto para solemnizar el término de la guerra. Después continuará la discusión de los dictámenes sobre créditos presentados por la comisión. Los nuevos proyectos. Aseguran algunos intimos de los ministros que mañana será leído en el Congreso el proyecto de ley derogatorio de la Jurisdicción. Uno de estos días se examinará en Consejo de ministros el proyecto de ley relativo a la reforma del Senado e inmediatamente de firmado por el rey será leído en el Parlamento. También se asegura que antes de ocho días leerá el ministro de Hacienda en el Congreso otro de sus proyectos sobre reforma del régimen del suceso una brigada de obreros con objeto de dejar cuanto antes expedita la vía.

Durante del armisticio

Franceses fugitivos. ESTOCOLMO.—Han llegado a esta capital procedentes de Helsingfors trescientos cincuenta súbditos franceses que acababan de llegar fugitivos de Rusia. Refieren horrores de los atropellos y demasías cometidos últimamente por los bolcheviks. Incautación de submarinos. LONDRES.—El almirantazgo comunica que se han rendido a los barcos de guerra británicos otros veintisiete submarinos alemanes. No se dan detalles de la rendición, sino únicamente que los submarinos han sido llevados a puertos ingleses. Ultima hora. (Extracto de nuestra última conferencia.) Madrid 28 (17). Noticias de Madrid. Hay en el Congreso regular animación. Villanueva hablando con los periodistas ha dicho que tienen pedida la palabra 34 diputados, y además hay una votación y una proposición. Añade que todo tiene que despacharse en dos horas y no sabe cómo tendrá que arreglarse. Se comenta mucho la noticia de que esta noche haya Consejo de ministros tan tarde como se anuncia. No se halla causa alguna que lo justifique y por esto es mayor la examen tributario. Accidente automovilista. A causa de un mal viraje ha volcado esta mañana, en las inmediaciones de la Dehesa de la Villa, un automóvil ocupado por varios aristócratas. Resultaron a causa del accidente cuatro heridos que fueron trasladados a Madrid en otro carruaje. El automóvil volcado sufrió graves averías. El conflicto chileno-peruano. En la legación de Chile en esta corte se ha facilitado a la prensa una referencia oficiosa acerca de los hechos determinantes del actual conflicto entre las repúblicas de Chile y Perú.

Según esa referencia, los sucesos de que ayer daba cuenta ocurridos en Chile, fueron provocados por atropellos de que habían sido objeto varios ciudadanos chilenos en la ciudad de Píento, en el Perú, siendo por tanto los primeros culpables los peruanos, no los chilenos, como resultaba de las noticias de ayer. Se evidencia, sin embargo, que si por parte de unos hubo violencias injustificadas, los otros hicieron lo propio. De provincias. Un descarrilamiento. CIUDAD REAL.—Entre las estaciones de Alamedilla y Almadenejo descarriló la noche última un tren de mercancías, quedando dos vagones completamente destrozados y la vía interceptada. No hay noticias de desgracias personales, aunque el personal del tren sufrió el susto consiguiente. Inmediatamente salió para el luptectación. Durante el armisticio. COPENHAGUE.—Una escuadra británica se dirige a Kiel. Como probablemente no podrá pasar por el Sund pasará frente a Grandmont. Los alemanes han comenzado a trabajar para quitar los campos de minas. AMSTERDAM.—El Gobierno holandés ha publicado un decreto disponiendo que todo súbdito extranjero que desee penetrar en territorio del reino deberá presentar un pasaporte visado por el agente consular holandés en el territorio de donde proceda. LAUSANA.—La oficina de la prensa lituana informa que los periódicos dan cuenta de numerosas manifestaciones en diversas poblaciones de Lituania, en favor de la unión de todas las antiguas provincias al estado de la Gran Lituania. Agregan que en veinticuatro distritos han sido desatituidas las autoridades alemanas y sustituidas por las lituanas. LONDRES.—Ya se conocen los nombres de los delegados británicos que han de tomar parte en la conferencia de la paz en nombre de Inglaterra. Serán por la metrópoli, Bonar

Law, Balfour, lord Ready y probablemente lord Courton y Bardey por los dominios británicos Robert Corden, por el Canadá, Hugins por Australia y Botha por el Sur de Africa. BERNA.—De Budapest informan que en Transilvania se ha hecho un levantamiento general contra Hungría, habiéndose enviado al gobierno húngaro un ultimatum exigiendo el reconocimiento del estado y del gobierno transilvánico. Esto ha causado viva emoción en Budapest. ESTOCOLMO.—El general Lundorff ha llegado a Malmoe, hospedándose en uno de los principales hoteles. Dicese que ha manifestado su propósito de visitar Gottemburgo y otras poblaciones de Suecia. Bolsa de Madrid. Cotización del día. 4 % perpetuo interior... 76,80 5 % amortizable... 00,00 Banco de España... 482,50 Tabacalera... 291,50 Francoa... 91,75 Libras... 23,80 DELGADO BARRETO.

José A. Franco ORTOPEDICO

Herniados. No creas jamás en la curación absoluta de las HERNIAS (quebraduras) por medio de aparatos ortopédicos: es tas curaciones en adu tos no llegan nunca a un 2 ó 3 por 100 de los individuos que las sufren. Lo único que se obtiene, y es muy honroso conseguir, con la aplicación de un buen aparato, es su ABSOLUTA retención o contención, y aun para esto es indispensable tener los estudios necesarios para verificar un exacto diagnóstico, con el fin de adaptar un braquero cuyo muelle, pesa y mecanismos respondan a la estructura del anillo herniario y a las condiciones anatómicas de las caderas. Esta es la verdad netamente pura y ya que aun con la operación, sobre exponer el paciente a serias contingencias, puedo exhibir estadísticas que poseo de 30 años de práctica, un coeficiente de recidivas o reproducciones que pasa de un 50 por 100. Así pues, no os dejéis engañar por quien diga lo contrario y antes de entregáros en manos de un charlatanismo mercantil venid a consultar con el ortopédico señor Franco y os convencerá prácticamente de cuanto os dice. Mensualmente visito personalmente esta plaza y la mayoría de las de España, manifestándolo oportunamente en la prensa. Recibiré nuevamente visita en el Hotel Terminus los días 1 y 2 de Diciembre. Fabrico aparatos para corregir y a veces curar toda clase de deformidades o vicios de conformación y no olvideis que solo los días 1 y 2 de Noviembre visita en el Hotel Terminus. h. 1 d.

PICOS, ZAPAPICOS, palas, legonas, mazacoplas, etc. Grandes existencias.

C. H. Pascalis, Bailén, núm. 92, BARCELONA. Telegramas: FUNDRI, Barcelona.

Garganta, nariz y oídos

Doctor Antonio Domínguez Consulta : Doctor : de 10 a 1. Riesco, 38.

Artículos de dibujo y pintura.

Librería CUESTA PLAZA MAYOR, 14

Los últimos cuellos de piel que ha lanzado la moda los ha recibido la casa Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, número 34.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinos, Llanes y Santoña Capital y reservas: pesetas 8.000.000. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: impositores con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41. Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro.—Salamanca.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra

Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compró chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

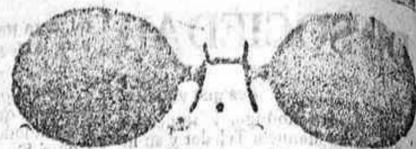


Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gran Regeroría y Óptica de **Antonio Ferrelra**
Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS O LENTES, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precios son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico - Especialista.

Electricidad médica.-RAYOS X

Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de 'RADIUM'

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

"El Salmantino,"

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.

Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

FABRICA DE BOLSAS

"La Salmantina,"

Fe, 2.

Salamanca.

Obrador de ebanistería

de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. -- Salamanca

Gasa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como así mismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



La Urbana

Compañía de seguros contra incendios

DOMICILIO SOCIAL: París, Rue le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.--Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 108.000.000

Agencias en todas las provincias de España

Director en la provincia de Salamanca

D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54.- Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.

TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL

y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2.816 grabados y 1.469 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 23 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más alambadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI REMIÉNTOS LOS TOMOS I A XXVI

Ejemplares de estos tomos encuadernados. Al contado. 615,50 pesetas
A plazos. 923

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las cesas siguientes:

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la 'Verugina Benlart'.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Colchones de corcho. Compreñ el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

¡Atención! Se compran botellas y sacos vacíos. Diríjase calle Pollo Martín, 20, frente a los talleres de carpintería de don Agustín Sánchez.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Calatrava (Salamanca)

A CARGO DE LOS

Padres Agustinos.

Este centro decente inaugurará sus clases el mismo día que se abran los centros docentes oficiales.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, que deseen cursar primera enseñanza y bachillerato.

Para mayores detalles, pidanse reglamentos a la Secretaría del Colegio.

SECRETO INDIO



Con el uso de este maravilloso preparado obtiene en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos.

1.000 pesetas a quien demuestre que no es eficaz para la calvicie.

Frasco pequeño: 4 pts.
Frasco grande: 6 "

De venta: Casa BOYERO Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

Sellos

de caucho y metal

Imprenta de "El Salmantino."

INTERESA A LOS INDUSTRIALES

Fluido-Betrés

(REGISTRADO)

Lo mejor para la conservación y arranque de correas de transmisión.

DE VENTA: Ultramarinos de don Felipe Parada Puerta de Toro, 4 m-v.

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.--Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20.--Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).